

San Juan de Pasto, 31 de enero de 2020.

Señor(a):

ELI RENE PERUGACHE MENESES

elirene71@gmail.com

E.                      S.                      D.

Cordial saludo,

En atención a lo dispuesto por el Juzgado Segundo Penal Municipal de Rionegro, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido dentro del trámite de tutela 2020-009, por medio de este instrumento se procede a citarlo para que pueda revisar y tener acceso a las pruebas presentadas por usted dentro del concurso público de méritos para proveer el cargo de Personero Municipal, en el municipio de Rionegro – Antioquia.

Para efectos de lo anterior, la Institución Universitaria exhibirá las pruebas el día 4 de febrero de 2020, en las Instalaciones del Concejo Municipal de Rionegro, ubicado en la calle 49 No. 50 – 05 Rionegro – Antioquia Palacio Municipal; a partir de las 02:00pm.

Atentamente;



**LUIS GABRIEL COLUNGE O.**

Presidente comité evaluador